

Venezuela: Exigen a EEUU devolución de bienes diplomáticos



Plasencia también exhortó a las autoridades jurisdiccionales y judiciales de España a que extraditen a delincuentes que huyen de la justicia y residen en aquel país. Foto: Prensa Latina

La Habana, 19 ene (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Félix Plasencia exigió desde Caracas, a la administración de Joseph Biden, la devolución de los bienes diplomáticos expoliados a su país en EEUU, incluida la sede de la embajada en Washington.

En rueda de prensa desde la sede de la Cancillería, el titular demandó al secretario de Estado norteamericano Antony Blinken que instruya a las autoridades correspondientes para restituir el control de esas instalaciones al legítimo gobierno venezolano.

Plasencia recordó que esos espacios fueron “ultrajados, invadidos y robados” al pueblo venezolano como parte del reconocimiento de las autoridades estadounidenses a la autoproclamación del opositor Juan Guaidó como presidente interino en enero de 2019 , un acto de usurpación percibido en Caracas como intento de golpe de Estado.

Los bienes mencionados “deben ser devueltos al Gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro, al Gobierno constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, lo exijo como representante del país para asuntos internacionales”, enfatizó el ministro.

Durante su intervención el canciller presentó pruebas del robo perpetrado en la embajada de Venezuela en Bolivia por parte de los representantes de Guaidó, con apoyo de las autoridades de facto, tras la asonada golpista perpetrada en noviembre de 2019 contra Evo Morales.

Plasencia presentó a la opinión pública un listado de personeros de la extrema derecha vinculados al asalto a la sede diplomática en La Paz y la apropiación ilegal de los recursos resguardados en esta, acciones que –aseveró- tendrán consecuencias penales.

El jefe de la diplomacia venezolana agradeció al Gobierno de Luis Arce por la recuperación de una parte de esos bienes.

Finalmente, exhortó a las autoridades jurisdiccionales y judiciales de España que respeten las exigencias del ordenamiento legal venezolano y extraditen a delincuentes que huyen de la justicia y residen en aquel país. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/283356-venezuela-exigen-a-eeuu-devolucion-de-bienes-diplomaticos>



Radio Habana Cuba